****

**RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

**- AÑO 2021 -**

**SOLICITUD 1.-**

**Fecha de respuesta:** 26/01/2021

**Información solicitada:**

Copia del proyecto mencionado en la resolución de la Gerencia de fecha 13 de octubre de 2020, o información sobre boletín de publicación del mismo e información referente al llamamiento efectuado para cubrir la plaza desde la lista de sustitución de ingenieros técnicos y explicación de la razón del por qué no se le llamó a usted teniendo un puesto antes en dicha lista de sustitución.

**Respuesta:**

1.- En lo que se refiere al proyecto mencionado, se le adjuntó escrito del Sr. Director del Servicio de Obras e Instalaciones dirigido a la Sra. Vicegerente de Recursos Humanos, en el que solicita la contratación de un ingeniero técnico industrial para preparar el plan de choque que describe en el documento. Se adjunta el escrito.

2. Y en lo que respecta al llamamiento efectuado a la lista de sustitución y la razón de no llamarle a usted teniendo un puesto antes en dicha lista, como ya sabe, este hecho fue objeto de litigio y ya ha recaído sentencia firme según procedimiento nº 0000225/2019, de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias. Se adjunta sentencia.

**SOLICITUD 2.-**

**Fecha de entrada**: 04/01/2021. **Fecha de respuesta:** 29/01/2021

**Respuesta:**

En contestación a su escrito de fecha 4 de enero de 2021, presentado a través del Registro Electrónico con nº de registro O00008292e2100000003 en el que, en el ejercicio de sus derechos según la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia

y de acceso a la información pública nos solicita información referente a:

*1. Copia o enlace digital al Plan de gobierno o plan de mandato de la corporación para la presente legislatura.*

*2. Relación nominal de los planes y programas de actuación de la corporación o,*

*en el supuesto de que estén publicados, enlaces digitales para su conocimiento y descarga.*

3. *Relación de las personas que ocupen puestos eventuales en la corporación, con la denominación de sus puestos y retribuciones brutas percibidas anualmente.*

Le facilito los enlaces al Portal de Transparencia en nuestra web institucional a la información solicitada:

*1. Copia o enlace digital al Plan de gobierno o plan de mandato de la corporación para la presente legislatura.*

https://transparencia.ulpgc.es/historia, accediendo a “Plan Estratégico Institucional 2015-2020"

Aprovecho la ocasión para comunicarle que actualmente esta Universidad se encuentra en el proceso electoral para designar Rector.

*2. Relación nominal de los planes y programas de actuación de la corporación o, en el supuesto de que estén publicados, enlaces digitales para su conocimiento y descarga.*

https://transparencia.ulpgc.es/normativa, accediendo a “Equipo de Gobierno” *3. Relación de las personas que ocupen puestos eventuales en la corporación, con la denominación de sus puestos y retribuciones brutas percibidas anualmente.*

https://transparencia.ulpgc.es/nuestropersonal, accediendo a “Consejo de Dirección”

**SOLICITUD 3.-**

**Fecha entrada:** 14/05/2021. **Fecha DE respuesta:** 28/06/2021

**Información solicitada :**

Nota media por materia del alumnado que se presentado a la EBAU en la convocatoria ordinaria y extraordinaria en la provincia de Las Palmas.

**Respuesta:**

En relación con su consulta de información recibida a través de la Dirección General de Universidades del Gobierno de Canarias, referente a los expedientes de la EBAU de 2021 en la provincia de Las Palmas, le facilitamos los datos correspondientes a la convocatoria ordinaria de junio de 2021 que obran en nuestra base de datos:

# *¿Qué porcentaje de alumnado ha superado la EBAU en la provincia de Las Palmas?*

Alumnos matriculados en la EBAU (fase general): 5320

Alumnos que han superado la EBAU: 4932

Porcentaje de alumnos que han superado la EBAU 92,71 %

# *¿Cuál ha sido la nota media (por materia) del alumnado que se ha presentado a la EBAU en la provincia de Las* Palmas?

NOTA MEDIA EBAU. CONVOCATORIA ORDINARIA JUNIO 2021

|  |  |
| --- | --- |
| Lengua Castellana y Literatura | 7,05 |
| Historia de la Filosofía | 7,00 |
| Historia de España | 6,64 |
| Inglés | 6,03 |
| Francés | 7,16 |
| Alemán | 7,81 |
| Italiano | 8,55 |
| Biología | 7,79 |
| Cultura Audiovisual | 8,04 |
| Dibujo Técnico II | 7,44 |
| Diseño | 6,35 |
| Economía de la Empresa | 6,30 |
| Física | 6,59 |
| Geografía | 6,50 |
| Griego II | 7,83 |
| Historia del Arte | 5,93 |
| Latín II | 6,49 |
| Matemáticas Aplicadas a las Cie | 5,84 |
| Matemáticas II | 6,88 |
| Química | 7,15 |
| Artes Escénicas | 6,99 |
| Fundamentos del arte II | 7,31 |
| Geología | 5,70 |

**SOLICITUD 4:**

**Fecha de la solicitud:** 01 de julio de 2021**. Fecha de la respuesta:** 14 de julio de 2021

**Información solicitada**

“Evaluación socioeconómica del proyecto del tren de Gran Canaria realizada por el Grupo de Investigación en Economía de Infraestructura, Transporte y Turismo (EITT). Si no existiera un solo documento, solicito que se me faciliten todo el material utilizado para llegar a las conclusiones presentadas en esa evaluación.”

**Respuesta**

Respecto a su consulta, le informamos que puede consultar la información solicitada en los siguientes enlaces:

http://eitt.es/wp-content/uploads/2021/07/ULPGC\_EVALUACION-TREN-GRANCANARIA\_

final\_05julio215736.pdf

http://eitt.es/evaluacion-socioeconomica-del-proyecto-del-tren-de-gran-canaria-2/

http://eitt.es/resultado-del-estudio-del-grupo-eitt-el-tren-al-sur-no-es-rentable-ni-social-nifinancieramente/

<http://eitt.es/catedra-fet/>

**SOLICITUD 5:**

**Fecha de la respuesta:** 29/09/2021

**Información solicitada**

Solicitud de información relativa a la compatibilidad de los profesores del Departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas.

**Respuesta:**

Respecto a su consulta, le facilitamos la siguiente información:

a) Identificación de los Catedráticos de Universidad, Profesores titulares y Profesores Titulares de Escuela Universitaria de la ULPGC vinculados pertenecientes al Departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas de la ULPGC.

En el enlace que se aporta podrá encontrar la relación de todos los miembros del Departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas de la ULPGC. Accediendo al perfil de cada uno de ellos, podrá comprobar su categoría profesional.

<https://www.ulpgc.es/departamentos/dcmq/miembros>

b) Identificación de cuáles de los Catedráticos de Universidad, Profesores titulares y Profesores Titulares de Escuela Universitaria del Departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas de la ULPGC vinculados tienen resoluciones de compatibilidad, especificando el puesto de trabajo que desempeñan y la actividad o actividades para las que se autorizó la compatibilidad, así como especificación de la fecha de la misma y si esta ha sido renovada o revocada en algún momento, desde 2005 hasta el presente.

La información de las concesiones de autorización de compatibilidad para actividades públicas o privadas del personal docente de la ULPGC, actualizada desde el año 1991 hasta la fecha, se encuentra publicada en el enlace que indicamos a continuación. La información se encuentra publicada de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 20 de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública y en los términos exigidos por el citado precepto, es decir, especificando, además de la identificación personal, el puesto de trabajo que desempeña y la actividad o actividades para las que se autoriza la compatibilidad.

<https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=transparencia&ver=>

c) Especificación de dónde fueron publicadas dichas concesiones de compatibilidad y fechas de las mismas.

De acuerdo con la disposición adicional sexta de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública, la información de las universidades públicas canarias sujeta a publicidad conforme a lo establecido en el Título II de esta ley se hará pública en las páginas web de dichas universidades. Por ello, la información sobre las concesiones de autorización de compatibilidad para actividades públicas o privadas del personal de la ULPGC se encuentra publicada en la página web institucional.

Compatibilidades

Entrando en el perfil de cada miembro, en el apartado Perfil docente e investigador, podrá comprobar su categoría profesional y la fecha de su nombramiento.

**SOLICITUD 6.-**

**Fecha de la respuesta:** 05/11/2021

**Información solicitada**

“Como representante de la , ubicada en el , y con objeto de realizar estudio de la realidad social de este núcleo urbano, solicitamos información acerca de la población universitaria residente en el mismo, así como en barrios limitrofes (Los Tarahales, Las Torres, La Feria, Cuevas Torres, Cinco Continentes). Esta información nos sería de gran utilidad para conocer las necesidades de los estudiantes y diseñar actuaciones que les sean de utilidad.”

**Respuesta**

Respecto a su consulta, le informamos que a día de hoy consta en nuestra base de datos la siguiente

información:

Siete Palmas (CP 35019): 518 estudiantes

Los Tarahales - Cinco Continentes - Cuevas Torres (CP 35013): 300 estudiantes

La Feria (CP 35012): 501 estudiantes

Las Torres (CP 35010): 671 estudiantes

Consideraciones:

Los datos están extraídos por códigos postales, no por barrios (por eso hay algunos barrios que hemos tenido que agrupar).

Hemos incluido en la consulta los estudiantes actualmente matriculados de estudios de grado, máster, doctorado y títulos propios.

No se han incluido estudiantes de Programas Formativos Especiales (Peritia et Doctrina, Diploma de Estudios Canarios, etc.) ni estudiantes del curso de preparación para las pruebas de acceso a mayores de 25 años.

**SOLICITUD 7.-**

**Fecha de la solicitud:** 31/12/2021. **Fecha de la respuesta:** 14/01/2022

**Información solicitada**

“Con la finalidad de realizar una investigación sobre la academia en el ámbito de la empresa en la universidad española, se solicita Información de la plantilla de PDI de su universidad. Concretamente, un listado de los profesores titulares y catedráticos de universidad con su categoría y fecha de nombramiento, en las áreas de conocimiento siguientes - 095. comercialización e investigación de mercados. - 230. economía financiera y contabilidad. - 650. organización de empresas.”

**Respuesta**

Respecto a su consulta, le informamos que puede consultar la información solicitada en los siguientes enlaces:

Miembros del Departamento de economía y dirección de empresas

Área de conocimiento de comercialización e investigación de mercados:

<https://www.ulpgc.es/departamentos/dede/miembros>

Área de conocimiento de organización de empresas:

<https://www.ulpgc.es/departamentos/dede/miembros>

Miembros del Departamento de economía financiera y contabilidad:

Área de conocimiento de economía financiera y contabilidad:

<https://www.ulpgc.es/departamentos/defc/miembros>

Entrando en el perfil de cada miembro, en el apartado Perfil docente e investigador, podrá comprobar su categoría profesional y la fecha de su nombramiento.